

RECENSIONES

Pere Fullana Puigserver.

Historia de la Provincia Española de la Tercera Orden Regular de San Francisco, Volumen I (1878-1922). Mallorca, Franciscanos de la Tercera Orden Regular, 2013. 349 páginas.

El pasado 29 de mayo del presente año se cumplieron los cien años de la muerte de Fr. Antonio Ripoll Salvá, restaurador de la Tercera Orden Regular de San Francisco en España. Desde hace algunos años, y sobre todo con ocasión del centenario de la restauración-1993-, se realizaron diversos trabajos de investigación en torno a la figura de Fr. Antonio Ripoll y su labor restauradora. Posteriormente, los nuevos ministros provinciales (Fr. Bernardo Nebot, Fr. Tomeu Pont) han seguido alentando la investigación científica, para poder contar con una obra completa de la historia de la Provincia. Fruto de ese trabajo es el presente texto que reseñamos. Pere Fullana Puigserver, historiador, gran conocedor de la historia religiosa y social de Mallorca, recibió este encargo. Después de algunos años de investigación, Pere Fullana nos hace entrega del primer volumen de la historia de la Provincia, que corresponde a sus momentos iniciales. Posteriormente aparecerán nuevos volúmenes.

La obra consta de dos partes bien definidas cronológicamente: la primera parte va desde la desamortización de la Orden en España (1837), hasta la unión definitiva con Roma (1906). La segunda parte hace referencia a la consolidación de la naciente Provincia, hasta 1922, año en que la Curia Provincial decide abrir una casa fuera de la Isla de Mallorca. Consta además de un índice onomástico, toponímico y apéndice fotográfico. Un total de 349 páginas.

Restauración y fundación, dos acciones distintas, pero que se funden muy bien en la experiencia de Fr. Antonio Ripoll. La Tercera Orden Regular, presente en España desde fines del siglo XIII, sufrió excomunión en 1837. No hay evidencias de que el grupo de Fr. Antonio Ripoll (1844-1916) haya intentado restaurar la histórica TOR en España. Los primeros años de congregación (1873-1887) se dedicaron a la piedad y a la enseñanza. A medida que se fueron comprometiendo con dicha tarea, el grupo iba creciendo. En principio, Fr. Antonio Ripoll cedió su casa para las reuniones, luego tuvieron que alquilar casas más grandes para albergar a nuevos congregantes y para poder realizar las labores de enseñanza. Por último, las autoridades eclesiásticas de Mallorca, les permitieron residir en el antiguo convento

de San Buenaventura, ex convento de la Orden de los Frailes Menores.

En 1887 profesaron en la Tercera Orden Seglar de San Francisco. Posteriormente, el custodio del convento de San Buenaventura junto con Fr. Antonio Ripoll, entraron en contacto con las autoridades de la Primera Orden de Cataluña para que les permitieran profesar dentro de la Tercera Orden Regular. Después de una serie de gestiones entre la Primera Orden y el Obispado de Mallorca, pudieron iniciar el noviciado y recibir el hábito de la Tercera Orden Regular el 11 de junio de 1893. ¿Con ello quedó restaurada la Tercera Orden Regular de San Francisco en España? Aún no. Ante la incertidumbre de su status jurídico (el permanecer como una congregación dependiente de la curia diocesana de Mallorca), continuaron las negociaciones (1893-1906) para integrarse plenamente dentro de la Primera Orden. Sin embargo, esto no fue posible. La Primera Orden estaba en un proceso de renovación y restauración, y, según parece, en algunos casos no habían sido tan productivos los procesos de incorporación que se habían dado. Además, no contaban con mucho personal para atender nuevas tareas. Tras recibir la negativa de entrar en la Primera Orden, se dirigieron a la Curia General de la TOR, en Roma, para solicitar su admisión. Este proceso de incorporación culminó el 13 de mayo de 1906 con la admisión de los votos solemnes. De esta manera, quedó restaurada la Tercera Orden Regular en España.

La segunda parte de la obra va desde 1906 hasta 1922, periodo inicial de la nueva Provincia, que recibió el nombre de “Inmaculada Concepción”. En primer lugar se describe la institucionalidad de la TOR, como es el caso de la constitución de su Curia, el poder realizar sus Capítulos provinciales, fundar nuevas comunidades, designar cargos, nombrar a los maestros de novicios, etc. En segundo lugar, hay una descripción detallada de la vida de cada una de las fraternidades, siguiendo el orden de fundación: San Buenaventura (1893)-Llucmajor, San Antonio de Padua (1897)-Artá, las Llagas de San Francisco (1906)-Palma, el convento de San Francisco (1909)-Inca, Santuario Nuestra Señora de Cura (1913) y otras fundaciones frustradas hasta antes de salir a Italia (1922). Finalmente, se hace mención de los diversos aportes que hizo la Provincia a la Iglesia y sociedad mallorquina, como es el caso de la evangelización, la educación, las devociones populares, etc.

La obra de Pere Fullana es una obra eminentemente científica. El propósito del autor es presentar una obra con carácter riguroso, evitando así caer en la hagiografía tradicional. Para ello, ha revisado fuentes de primera mano, que hasta ahora no habían sido publicadas.

Fullana ha conseguido plasmar en el texto la vida en sí del restaurador y de los primeros hermanos, las dificultades que pasaron para llegar a pertenecer a la Tercera Orden Regular de San Francisco, entre otros aspectos de este periodo inicial.

Fr. Serapio Ríos Juárez, TOR.
Secretario del Comisariado TOR de Perú.